AÑO XV — JUEVES 27 DE NOVIEMBRE DE 1913 — NÚM. 4.482

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NUMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LA VIDA EN SEGOVIA

LA CASA DE SOCORRO

Varias veces se ha expuesto en las sesiones del Ayuntamiento la necesidad de proceder á la reforma de la Casa de Socorro, instalándola en condiciones de que responda cumplidamente á sus humanitarios fines.

Y esta necesidad la estimamos nosotros tan apremiante, que en nuestra opinión debe ser por parte del Ayuntamiento objeto de un acuerdo rápido y eficaz, para que acabe cuanto antes su actual estado que es un peligro para la higiene, y habla bien poco en favor de la cultura y el buen nombre de Segovia.

Téngase en cuenta que en el local destinado á curas ha de vivir forzosamente el practicante de guardia, y que allí se practican las operaciones de vacunación y revacunación; y que por mucho cuidado que tengan los médicos y practicantes encargados de la Casa de Socorro, no han de poder evitar, á pesar de sus buenos deseos, que el local de referencia se preste al desarrollo de cualquiera infección.

Con poco coste el Ayuntamiento puede mejorar servicio tan importante; y ahora que se ocupa de confeccionar el nuevo presupuesto, la ocasión es propicia para llevar á la práctica esta necesaria reforma.

Mucho puede hacer en el sentido indicado el alcalde señor Cáceres, á quien reconocemos animado de los mejores deseos en favor de los intereses de Segovia.

POR ESPAÑA

Riña entre sacerdotes

UN MUERTO

Toledo 26.—A consecuencia de una disputa habida á las ocho de la noche en la calle del Comercio entre dos sacerdotes, uno de éstos, D. Cayo López, beneficiado de la catedral, dió al otro, D. Luis Neira, un puñetazo tan terrible en una sien, que le causó la muerte casi instantánea.

Se ignora la causa de la disputa.

El beneficiado ha sido detenido.

INFORMACION MILITAR

Propuesta de destinos

Hoy publica el «Diario Oficial» una propuesta de destinos de jefes y oficiales médicos de Sanidad militar, y otra de capellanes del clero castrense.

Coronel fallecido

En Madrid ha fallecido el coronel de Infantería, sargento mayor de la plaza; don Emilio Gómez Trigo.

EL PADRON MUNICIPAL

Por el alcalde D. Gabriel J. Cáceres y Muñoz, se ha dictado hoy un bando sobre el padrón municipal, cuyo articulado transcribimos á continuación:

1.ª El cabeza de familia ó el que haga sus veces, comprenderá en el padrón las personas de ambos sexos que tengan su residencia en la localidad el día 1.° de Diciembre del corriente año, con inclusión de las que se hallaren accidentalmente ausentes, cualquiera que sea el motivo de la ausencia y el punto donde se encuentre, firmándole en el lugar designado en el mismo y será personalmente responsable de las faltas que contenga.

2.ª La relación de las personas empezará por el cabeza de familia, siguiéndole la mujer, hijos, parientes, criados domésticos y obreros.

3.ª Los fondistas, posaderos, mesoneros, dueños de casas de huéspedes ó de cualquier otro establecimiento donde duerman personas ajenas á la familia, tendrán obligación de especificar con claridad en las casillas respectivas, todos los datos que se piden de cuantos habitualmente residan en la casa, debiendo tener muy presente que los padrones de esta clase estarán sujetos á una revisión especial, y por consiguiente, su responsabilidad será mayor si resultaran omisiones.

4.ª Al vecino que faltase al cumplimiento de lo que se ordena en estas advertencias ó á la verdad y exactitud con que debe llenar el padrón, se le impondrá el castigo marcado en el Código penal.

5.ª La negativa ó resistencia á llenar la hoja del padrón en el plazo fijado, se castigará gubernativamente con multa dentro de los límitres marcados en el art. 77 de la Ley munici-

pal, sin perjuicio de los procedimientes judiciales á que pudiera dar lugar la desobediencia calificada.

LITERARIAS

NOCTURNO

Invadía el espacio la neblina:
al llegar á la esquina
una mujer se dirigió hacia mí.
Era un informe revoltón de harapos,
y entre las rasgaduras y los trapos,
algo como lamento ó queja oí.
Paróse y me paré; no dijo nada.
¡Tal vez la desdichada
aun no habría aprendido á mendigar!
Acaso recordaba aquellos días
de puras alegrías
que cual auras fugaces vió pasar!
Hizo un esfuerzo y extendió su mano
pronunciando un «hermano»
que hasta el fondo del alma me llegó.
Y me mostraba un débil pequeñuelo,
hermoso como el cielo
que en días de ventura contempló.
Viendo que sus desdichas socorría,
con llanto de mi pecho conmovía
dióme las gracias, la miré y partí.
Y la madre infeliz besaba al niño,
¡como la mía en su febril cariño
de pequeñuelo me besaba á mí!

Daniel Collado.

Los caminos vecinales en la provincia

Subvención del Estado

El ministro de Fomento ha firmado la oportuna Real orden concediendiendo una subvención de pesetas 23.560,74 para la conservación de varios caminos vecinales en la provincia de Segovia.

EL PAGO DE LOS MEDICOS TITULARES

Lo que piensa el Gobierno

El doctor Albiñana, como presidente de la Federación nacional de Sanidad Civil, ha visitado al ministro de la Gobernación para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas por la última Asamblea de Sanidad Civil. Al propio tiempo, le expuso la angustiosa situación de los médicos titulares á quienes los Ayuntamientos no les pagan sus haberes, cuyos débitos pasan ya de la enorme suma de ocho millones de pesetas.

El Sr. Albiñana, en nombre de la Federación rogó al ministro que para evitar estos abusos dirija á los gobernadores una Real orden circular para que obliguen á los Ayuntamientos á pagar estos atrasos y no aprueben ningún presupuesto en el que no esté incluído el pago de estas atenciones.

El Sr. Sánchez Guerra, admirado de la enorme cuantía de estos débitos, ofreció dictar en breve la referida disposición, que el director de Administración local considera muy necesaria, habiendo este señor manifestado al doctor Albiñana que los médicos deben reclamar individualmente el pago de sus haberes al ministro de la Gobernación, y que la resolución que recaiga en los casos particulares se adoptará como medida general, sentando jurisprudencia para lo sucesivo.

El periódico profesional *La Sanidad Civil*, órgano de la Federación, publicará las instrucciones que los médicos deben seguir para el cobro de sus haberes.

LA POLITICA AL DIA

¿Crisis?

Se da por seguro que dentro de poco haya una crisis parcial, que afectará á las carteras de Gracia y Justicia y Fomento.

Dícese que al primero de los citados ministerios irá el conde de Esteban Collantes y que el Sr. Ugarte será nombrado presidente del Tribunal Supremo, siendo jubilado el actual, Sr. Aldecoa.

Se añade que el marqués del Vadillo será nombrado senador vitalicio.

Las senadurías vacantes

Se dan como seguros los nombres, para las senadurías vitalicias vacantes, de los Sres. D. Manuel Linares Rivas, D. Juan Antonio Cavestany, D. Juan Cervantes, D. Luis Espada, marqués del Vadillo y los actuales ministros de Guerra y Marina.

El encasillado

La Epoca, refriéndose al encasillado, dice que el Gobierno, en la contienda próxima, se limita á hacerse esclavo de la sinceridad, teniendo en cuenta que es interés de los gobernadores que sea respetada la voluntad del Cuerpo electoral.

PRENSA OFICIAL

«LA GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de Hacienda.—*Real orden desestimando una instancia de la Diputación provincial, acerca del abono de unas pensiones no satisfechas, que afectan á una carga de justicia, por estar prescrito el derecho, y sin perjuicio de que puedan exigirse las debidas responsabilidades contra los que aparezcan responsables de la negligencia que ha dado origen á esta prescripción.*

Fomento.—*Real orden disponiendo que á los cesantes de este ministerio, que repuestos como funcionarios activos, no se presentaren á tomar posesión de su destino, ó renunciaren el cargo, se les considere como renunciates de todos sus derechos, y se les excluya definitivamente del escalafón, y que igualmente se excluya de dicho escalafón á los funcionarios cesantes que pertenezcan á otros Cuerpos de la Administración pública.*

Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado.—*Orden disponiendo que el día 1.° de Diciembre próximo se abra el pago de la mensualidad corrientes á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.*

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—*Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por esta Dirección general durante la primera quincena del mes actual, y que ascienden en junto á 87.894,50 pesetas.*

DESDE ROMA

(De nuestro servicio especial)

Relaciones franco-italianas. Ecos de la Prensa.—La Triple alianza y la Triple entente. Intereses de Italia en el Mediterráneo.

Por motivos de vecindad, lo mismo en Europa que en Africa, lazos de puros afectos y de conveniencia recíproca deben unirse estrechamente los comunes intereses de Francia y de Italia. Aun haciendo abstracción de muchas afinidades morales por causas de origen y de lento desarrollo intelectual á través de los siglos, es evidente que ambos países tienen razones económicas y políticas muy poderosas para proceder, ya que no con perfecto acuerdo, á lo menos, con tendencia armónica y sin antagonismos, siguiendo una línea paralela en el terreno de la política intercional.

Esto se había comprendido bien hace algunos años, cuando á consecuencia de la estipulación del tratado de comercio se aplicaron lealmente sus cláusulas por una y otra parte, preparando una aproximación que habría de ofrecer resultados más prácticos. Entonces, la amistad franco-italiana se afirmó de la manera más satisfactoria, hasta el punto de que en la conferencia de Al-

otros es un gran sacrificio, quisiéramos antes estar seguros de que no le llamárais para la guerra de Flandes, como por aquí se dice. Haced de manera que quede con nosotros, y Su Santidad prodigará gran número de indulgencias, á pesar de que los tiempos están malos, para ayudar al duque Francisco de Guisa á castigar eficazmente al de Alba y á su arrogante amo.»

—*Adveniat regnum tuum...*—refunfuñó Montmorency—. Ya estaremos prevenidos, rayo de Dios, aunque tuviésemos que hacer venir los ingleses á Francia; seguid, seguid, por el Sacramento de la Misa, Arnaldo.

«En tercer lugar—siguió el espía—os anunció, monseñor, para animaros y secundar vuestros esfuerzos, la próxima llegada á París del vizconde de Exmes, enviado de vuestro hermano, el que lleva á presentar á Enrique las banderas conquistadas en esta campaña de Italia. Llegará sin duda al mismo tiempo que mi carta, la cual he preferido, sin embargo, confiar á nuestro correo ordinario; su presencia y los gloriosos despojos que va á poner á los pies del rey, os serán de mucha utilidad para dirigir vuestras negociaciones en el sentido que necesitan.»

VII

LOS PADRENUESTROS DEL CONDESTABLE

Aquella misma tarde, mientras que las carreras y festejos se celebraban en las Torrecillas (1), el condestable de Montmorency acababa de interrogar, en el gabinete que en el Louvre tenía Diana de Poitiers, á uno de sus confidentes secretos.

Era éste de mediana estatura, tez morena, ojos y pelo negro, nariz aguileña, barba hendida, labio inferior prominente, y algo cargado de espaldas; parecíase tanto á Martín Guerra, el escudero de Gabriel, que cualquiera al verlos separados hubiera tomado á uno por otro, y juntos los hu-

(1) Dábase en París el nombre de *Torrecillas* (Tournelles) á dos tribunales de justicia, uno criminal y otro civil que celebraban sus juntas ó sesiones en una de las *torres* del palacio.—*N. del T.*

geciras, donde se había planteado el problema de Marruecos en toda su amplitud, se vió como Italia desprendiéndose del bloque de la Triple alianza, procura conciliar la solución por la cual Francia fué autorizada con el mandato de Europa.

Oficialmente se declaró en Roma que Italia, deseando mantener sus lazos con Alemania y con Austria, quería al propio tiempo conservar y estrechar sus amistades con otras naciones. Era esto una evidente manifestación de la necesidad de atender á la salvaguardia de sus particulares intereses en Europa, en Africa y en el Mediterráneo. Durante muchos años esta hábil y delicada política de balancín, fué escrupulosamente seguida, á pesar del disgusto que á veces revelaban los elementos pangermanistas. Pero á poco de haberse entablado la guerra italoturca, se vió que empezaban á atenuarse las tendencias francófilas.

Con general sorpresa surgieron varios incidentes que revestían caracteres de alguna gravedad; fueron apresados buques franceses, que transportaban á Túnez médicos y enfermeros turcos, á quienes las autoridades italianas detuvieron olvidando las reglas y las prácticas del derecho de gentes.

Aquella cuestión quedó luego arreglada en términos satisfactorios, pero el disgusto continuó pesando en las relaciones entre los Gabinetes de Roma y de París, y este disgusto fué inmediatamente explotado por una parte de la Prensa que pretende manejar la política italiana bajo la única influencia de la Triple alianza.

Los periódicos franceses han respondido á los ataques de los italianos excitando á la opinión pública en forma inconveniente para los mutuos intereses de los dos países.

Por esto el Gobierno francés ha llamado la atención del Gabinete de Roma, repecto á la animosidad de la campaña emprendida contra la nación hermana. No sería acertado suponer que la influencia austro-alemana, ha determinado un cambio en la actitud de Italia respecto á Francia.

La Prensa pangermanista no refleja los sentimientos del Gobierno alemán, que ha dado pruebas de buena voluntad en la solución de muchas cuestiones planteadas entre la Triple entente y la Triple alianza. Por otra parte las relaciones entre Francia y Alemania han mejorado notablemente en estos últimos años, de manera que la verdadera causa de la actual actitud de Italia, consiste en sus ambiciones respecto á las islas del mar Egeo.

Rossetti.

Roma, Noviembre 1913.

DESDE VALENCIA

FABRICA DE CERILLAS ARDIENDO

Entre Moncada y Alfara, á media hora de Valencia, existe una fábrica de cerillas, propiedad del Sr. Moróver, en la cual trabajan 1.300 obreros, entre hombres y mujeres.

El martes por la noche se declaró en ella un formidable incendio.

De Valencia salieron para el sitio del siniestro todos los retenes permanentes.

La fábrica incendiada había sido convento de frailes, teniendo también una espaciosa iglesia.

Esta habíase convertido ahora en depósito de fósforos, hallándose abarrotada de ellos.

El incendio era tan enorme, que el campo se vió iluminado en gran extensión por las gigantescas llamas.

De Moncada y Alfara acudió todo el vecindario, rivalizando en los trabajos.

Llegó el material de Valencia.

Al lado del depósito se hallan otros edificios destinados á almacenes, secaderos de cartón y cuadras, todo lo cual estaba lleno de existencias.

No se han registrado, afortunadamente, desgracias personales.

Las pérdidas ocasionadas son incalculables.

De la Alcaldía

El turismo en Segovia.—El alcalde Sr. Cáceres, ha dirigido una comunicación al deán en representación del cabildo, interesando para que la Santa Iglesia Catedral permanezca abierta, durante las horas que expresa la tablilla anunciadora de los turistas.

Para los ciclistas.—Desde hoy, y por orden del señor alcalde, se exigirá á los ciclistas que transitan por la población, la placa justificadora del impuesto municipal, prohibiéndo el tránsito á los que carezcan de ella.

PROPAGANDA POLITICA

Romanones en Avila

Ayer estuvo el conde de Romanones en Avila, empezando su propaganda política.

Le acompañaron desde Madrid gran número de senadores y diputados, y en Avila tuvo un entusiasta recibimiento.

Fué obsequiado con un banquete de 400 cubiertos en el café de la Amistad.

Antes de hablar el conde de Romanones, lo hicieron algunos comensales.

Después de los saludos de rúbrica y de encarecer la importancia del acto, entró el Conde en materia.

«Encerrado en Madrid—dijo—, es imposible saber al detalle lo que ocurre en el resto de España, lo que piensan los amigos lo que dice el pueblo. Por eso conviene venir personalmente á provincias y recoger los latidos de la opinión.

»Alguien me preguntó por qué había elegido Avila como punto de partida para mi campaña, sabiendo que en Avila imperan los conservadores.

»Pues bien, por eso mismo he venido. Para mí, los liberales más acendrados son los que se mueven en una atmósfera de mayor hostilidad.

»Hace catorce años están privados los liberales de esta provincia del goce del Poder.

»Basados mis viajes—dice—en la próxima contienda electoral, voy á buscar actas á los mismos distritos, en vez de ir á obtenerlas al ministerio de la Gobernación.

»El partido liberal ha caído del Poder; pero no ha caído por faltarle el apoyo de la opinión. Su caída produjo, como es público, gran sentimiento.

»Es preciso que en esta provincia despierte el partido, se luche en todos los distritos, se alcen los postergados y que de la próxima lucha electoral salga una masa de fuerzas que pueda ostentar el nombre de partido liberal, que ha de ser más liberal cada día.

»Nuestra bandera ha de ser la misma de Sagasta, Moret y Canalejas.»

Añadió que en España está mal distribuída la propiedad; que esta afirmación y las más liberales de su programa no significan que él sea, como se dice ahora, anarquizante.

Proclamóse protector de la agricultura de la clase media, que necesita—dijo—del crédito á fin de que no haga sangre la usura.

Declaró que no es cortesano, pero que si ha sido consejero del Rey, que constitucionalmente representa á la Patria.

Y terminó diciendo que no propone candidatos por ignorar cuándo se anunciará la convocatoria para las elecciones parlamentarias.

A las cinco y media regresó el conde de Romanones á Madrid, haciéndosele una cariñosa despedida.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se haga efectivo un libramiento de pago, expedido á favor de D. Ciriaco López, consistente en 18.359,54 pesetas.

Carnet del reporter

Banquete en proyecto

Reina gran animación para el banquete que se ofrecerá el próximo domingo al diputado á Cortes por el distrito de Cuéllar, señor marqués de Santa Cruz, con motivo de su designación para la subsecretaría de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Al banquete se asociarán muchas personalidades ajenas á la política, como homenaje de afecto y simpatía al ilustre prócer y caballeroso representante en Cortes por esta provincia.

Dicho banquete tendrá lugar en la planta baja del café de la Unión.

Los artilleros en Africa

En la orden de la Comandancia general de Melilla, del 3 de Noviembre, y para dar cumplimiento á lo prevenido en la Real orden de 26 de Junio último se hace pública la relación de los jefes, oficiales y tropa, que se distinguieron en la eficacia de los fuegos sostenidos con el enemigo en Texdra, durante los días 14 y 27 de Septiembre, y 14 y 15 de Octubre próximos pasados, respectivamente.

Es jefe de la Comandancia de la posición de Texdra y jefe único de Artillería en la batería allí destacada, el primer teniente del Arma D. Carlos Ruiz de Toledo, que solo cuenta diez y nueve años de edad.

Nos complacemos en felicitar calurosamente al bizarro oficial de Artillería, que con su heróico comportamiento en la campaña, ha merecido tan alto concepto á sus jefes y á las autoridades militares de Melilla; felicitando de paso á los Sres. Ruiz de Tejada, que con tantas simpatías cuentan en la buena sociedad segoviana.

Mejorado

Ha mejorado notablemente en su enfermedad, el alumno de la Academia de Artillería D. Ramón de Viñals.

En cuanto se acentúe esta mejoría, saldrá con licencia para su casa, á fin de reponerse completamente.

Deseamos al Sr. Viñals un rápido y total restablecimiento.

Una salve en la Fuencisla

Mañana, á las cuatro de la tarde, se celebrará una salve en el Santuario de la Fuencisla, costeada por los señores de Gil Verdejo.

De días

El domingo, San Andrés, celebran la fiesta de sus días los conocidos comerciantes Sres. Arana y Reguera, el vicedirector del Instituto Sr. Arrilucea, el propietario Sr. Marcos, el oficial de la Audiencia Sr. López, y el reputado industrial Sr. de Frutos, entre otros.

—También mañana celebra sus días nuestro buen amigo D. Gregorio Alvarez, interventor del Monte de Piedad.

A todos les deseamos muchas felicidades.

Restablecido

Se encuentra completamente restablecido de su enfermedad, nuestro distinguido amigo el jefe administrativo de esta Plaza, D. Francisco Alcover.

Muy de veras nos alegramos de su restablecimiento.

De viaje

Se encuentra en esta población el distinguido primer teniente de Artillería, Sr. Iriarte.

—Se halla en Segovia el secretario particular del subsecretario de la Presidencia, D. Froilán Sanz Tejedor.

—Ha salido para Orduña, en donde se halla destinado, nuestro querido amigo el bizarro oficial de Infantería, D. Manuel Cuenca.

—Ha regresado á Valladolid el arquitecto D. Teodosio Torres.

Experiencias de Artillería

Tractores automóviles

Dice hoy *A. B. C:*

«El ministro de la Guerra, general Echagüe, y el capitán general de la región, Sr. Bazán, asistieron ayer en el campamento de Carabanchel á las pruebas definitivas realizadas por la comisión de Experiencias de Artillería de los dos tractores automóviles de 80 caballos adquiridos por el Estado español para el transporte de artillería. Cada uno arrastra un tren de cuatro piezas, obuses de 15 centímetros y cañones de 12. Pesa cada tren 16 toneladas, y tras ellos van dos camiones automóviles remolcando dos carros de Parque, que llevan los juegos de armas y las municiones de la respectiva batería.

Para hacerse cargo de todo este material, llegaron el lunes, procedente de Segovia, dos baterías del regimiento de Sitio, al mando del coronel, D. Ramón Rexach.

Las pruebas realizadas dieron un resultado admirable. Los nuevos tractores demostraron que podían llevar en terreno llano una velocidad de 18 kilómetros por hora, remolcar en pedientes de 12 por 100 hasta 10 toneladas, y hacer evoluciones rapidísimas.»

✝

MISA DE PRIVILEGIO

Mañana, á las nueve y media, tendrá lugar la misa de privilegio por el alma de **D. José Domínguez Díaz** (q. e. p. d.), en la iglesia parroquial de San Martín.

La Razón Social Domínguez y Compañía (Sucesores de Ochoa), hermanas del finado y demás familia, suplican á sus numerosas amistades se sirvan asistir á este piadoso acto, por lo que les vivirán agradecidos.

MERCADO DEL DIA

El celebrado hoy se ha visto bastante desanimado.

PESCADOS

Merluza, á 2,50 pesetas kilo.
Congrio, á 2,50.
Salmonetes, á 4.
Pescadillas, 3.
Calamares, á 3.
Quisquillas, á 3.
Besugos, á 1,20.
Sardinas, á 1.
Almejas, á 1,20.
Bonito, á 2.
Langostinos, á 7.
Ostras, á 0,75 docena.

FRUTAS Y LEGUMBRES

Limones, á 0,80 peseta kilo.
Tomates, á 0,40.
Uvas blancas, á 0,80.
Peras, á 0,60.
Manzanas, á 0,50.
Nueces, á 0,30.
Castañas, á 0,25.
Granadas, á 60.
Naranjas, á 0,40.
Higos, á 0,60.

OTRAS ESPECIES

Huevos, á 2 pesetas docena.
Patatas, á 1,20 pesetas arroba.

Flores marchitas

PARA LA BELLA SEÑORITA M. H.

En una luminosa mañana abrileña, la vi en la ciudad del Turia.

La muy amada, ataviada con sus mejores galas, arrancaba á su paso murmullos de admiración y entusiasmo.

No puedo precisar lo que sentí al verla; primero una sensación extraña é indifinida, así como un ligero escalofrío, un estremecimiento y una intensa emoción, en que no sabía si reir ó llorar; después, mi alma se extasió en la contemplación de sus hechizos; sólo recuerdo que de mi boca salieron frases humildes, violetas que sirvieron de ofrenda á su hermosura. Las recogió indulgente con una sonrisa enloquecedora, y aquel momento, sin duda el más sublime de mi existencia toda, quedó grabado en las retinas de mi alma, con impresión que no borrarán nadie ni nada.

Pasaron los días, con la velocidad que la dicha pasa. Durante ellos, su reja fué para mi jardín de ilusiones del que constituíme jardinero: Ella reliquia divina á quien rendía culto fervoroso todos los momentos.

Por fin llegó el día de nuestra separación, y como recuerdo, me dió unas flores, un clavel que promete conservar lozanas, con el rocío de mis lágrimas.

. . . .

Han pasado los años, dejando en mi alma la nostálgica quimera de lo vivido. Abro el santuario de mis recuerdos gratos, y en el sitio de honor, habló entre unas flores un clavel mustio, como las ilusiones que forjara mi fantasía, y que el olvido de una mujer voluble, agostó prematuramente.

biera creído gemelos, tal era la exactitud de su semejanza; en una palabra, facciones, edad, forma y aire de cuerpo, todo era igual.

—¿Y qué habéis hecho del correo, señor Arnaldo?—preguntó el condestable.

—Lo he suprimido, monseñor, era indispensable; y como el bosque de Fontainebleau estaba muy obscuro, atribuirán el asesinato á los ladrones; ya véis que soy prudente...

—Sí, pero el asunto es de mucha gravedad, y no apruebo que andéis tan ligero en echar mano del puñal.

—No hay peligro que me arredre cuando se trata del servicio de monseñor.

—Sí; pero os digo una y mil veces, señor Arnaldo, que si caéis en manos de la justicia, yo no daré un solo paso en favor vuestro: dijo con tono seco y algo despreciativo el condestable.

—No tengáis cuidado, monseñor, soy hombre prevenido.

—Vamos, á ver esa carta.

—Héla aquí, monseñor.

—Bien, abridla sin romper el sello y leedla; ¿imagináis que yo sé leer, voto á bríos?

Arnaldo de Thill sacó de su bolsillo una

especie de cincel afilado, cortó con mucho cuidado el sello, abrió la carta y pasó ante todo á leer la firma.

—Monseñor puede ver que yo no le engaño. La carta dirigida al cardenal de Guisa es del cardenal Caraffa, como tuvo la tontería de decirme el miserable correo.

—¡Pero acabad de leerla, voto á la corona de espinas!—dijo Anne de Mommorency.

Arnaldo leyó lo siguiente:

«Monseñor y querido aliado: Sólo os dirijo tres palabras importantes. En primer lugar según pedísteis, el Papa dilatará todo cuanto pueda el asunto del divorcio y hará ir de congregación en congregación á Francisco de Montmorency, que llegó ayer á Roma, hasta que por último le niegue la dispensa que solicita.»

—*Pater noster*...—dijo gruñendo el condestable—. ¡Cuándo quemará Satanás esas hopalandas rojas!

«En segundo lugar—continuó Arnaldo—el duque de Guisa vuestro ilustre hermano, después de haber tomado á Campli, ha puesto sitio á Civitella; pero para que aquí nos resolviésemos á mandarle los hombres y provisiones que pide, y que para nos-

¡Pobre flor!.. ¡Cuán emífera ha sido tu vida... ¡Cuán corta fué mi felicidad!.. Tuvo capricho por conseguirte, y su bella mano—despiadadamente—cortó tu tallo, al poco, ya cansada de tu aroma, á mi te entrega como recuerdo de su amor.

¡Flor dichosa!: Tu al menos, has conseguido un poco de cariño de su corazón de hielo, de su corazón de mármol que olvida pronto.

. . . .

Estoy en un santuario, soy devoto; mi alma profesa la religión del amor ideal, y mis labios elevan una oración.

¡Flores marchitas... flores sin perfume... benditas seais!.. Quizá las manos que un día os sobaron y apresionaron cariñosas, cuiden hoy otras que seguirán vuestra suerte. ¡Perdonadla... yo también la perdono!.. Ella es buena; más su alma viajera incansable, necesita recoger una impresión en cada sitio que visita. Vosotras, en cambio, gozásteis las primicias de sus cuidados: conservais el precioso color que os prestaron sus mejillas, y si esto no fuese bastante, como raro ejemplo de constancia y formando contraste con su frivolidad, tenéis la adoración de este soñador.

FULGENCIO MARTINEZ CUADRADO.
Segovia 22 Noviembre 1913.

Teatro Miñón

CINEMA

A las siete y á las diez de la noche habrá hoy dos grandes funciones, exhibiéndose la preciosa é interesantes películas Daicholsonhs ó el Diamante Azul (de 1.980 metros), que en Madrid obtuvo recientemente un éxito inmenso.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

Hoy se ha visto la causa seguida por el delito de hurto, contra Andrés Herrero González, de Cerezo de Arriba (Sepúlveda), defendiendo al procesado el Sr. Well (D. Juan).

La causa ha quedado pendiente para sentencia.

Señalamiento para mañana

De Urueñas (Sepúlveda), causa por hurto; procesado, Manuel Martínez Horcajo.

Defensor, Sr. Cáceres; procurador, Sr. Mateo.

NOTICIAS

Para la Asamblea escolar

En virtud de un telegrama del ministro de Instrucción pública recibido por el director de este Instituto, se autoriza á los alumnos de dicho Centro docente, para que puedan asistir los que lo deseen á la Asamblea escolar, que en breve se celebrará en Granada.

Mejoras en la población

Es probable que en la sesión de mañana, se presente á la aprobación del Ayuntamiento, el informe de la comisión y arquitecto, respecto á la implantación del mercado cubierto en los solares de la calle de Perocota, según moción presentada por el concejal señor Oudero, en el mes de Marzo último.

Agenda de Bosillo para 1914

Todo el mundo debe usar este precioso libro de notas diarias, provisto de lápiz y elegantemente encuadernado, con bolsillo interior para que pueda servir de cartera.

La *Agenda de Bolsillo*, á más del espacio en blanco, de excelente papel cuadriculado, para las anotaciones diarias, con el calendario, contiene interesantes datos sobre Correos, Tablas de interés y amortizaciones, Pesas y medidas, Reducción de monedas, etc., etc.

La *Agenda de Bolsillo para 1914*, formando un tomito elegante y cómodo, se vende á 2 pesetas y á 1,50, según sea de un día en plana ó dos días. Pídase en todas las librerías, papelerías y bazares, y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid. Los pedidos de provincias 0,35 más por franqueo y certificado.

Acopios de carreteras

Han sido terminados y recibidos definitivamente los acopios para conservación del firme de la carretera de Villalba á Segovia.

Fiesta parroquial

El domingo, día 30, se celebrará en la iglesia de San Andrés, la festividad de su santo titular, con solemne misa sacramental, estando el panegírico á cargo del ilustrado coadjutor de la parroquia señor de Frutos Palomo.

El servicio de Correos

Se ha dispuesto que el peatón que antes recogía en Otero de Herreros, la correspondencia para Villacastín, lo haga desde ahora en Ituero.

Una boda

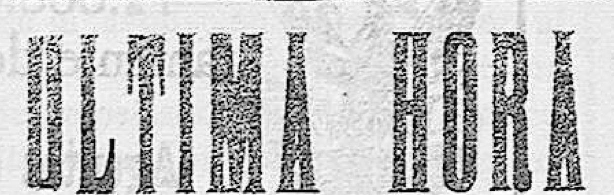
Esta tarde á las cuatro, se han unido con los lazos matrimoniales los jóvenes Dionisio Campos Miguel y Eusebia Diéguez Blás, de veintiocho y veinticinco años de edad, repectivamente, ambos solteros.

Pidiendo punto

A las puertas de los Centros docentes, y en algunos puntos de esta capital, han aparecido unos pasquines pidiendo vacaciones para el día 13 de Diciembre.

Sin sesión

Ayer no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento, por no reunirse suficiente número de señores concejales, La celebrará mañana en segunda citación.



ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 27, (4,30 tarde)

Nuevo notario de Segovia

Ha sido nombrado notario de Segovia D. Luis Rincón Lazcano.

Regreso del Rey

El Sr. Dato ha confirmado que el lunes el Rey saldrá de Londres, para España.

No se detendrá en París.

Rumores no confirmados

Ha desmentido el jefe del Gabinete, refiriéndose á los rumores que han circulado, la dimisión del ministro de Marina.

Dichos rumores afirmaban que el vicealmirante Miranda pensaba dejar el ministerio de Marina, por haber surgido después discrepancias entre él y el general Echagüe, sobre la inscripción de los reclutas de la Armada.

Ambos ministros no han tratado nunca del reclutamiento en el Ejército y la Marina, por ser cosas muy distintas.

Para evitar que se burle la ley del servicio militar obligatorio, se dictará una medida legislativa, con el fin de que no inscriban como ahora viene sucediendo buen número de reclutas en la Armada, para poderse redimir en metálico la mayoría de ellos, por no existir el servicio obligatorio en el Ejército de mar.

También ha negado que dimitiese el ministro de la Gobernación, exponiendo que el afirmar esto es hacer pronósticos demasiado aventurados.

Ministro que mejora

Ha mejorado notablemente en su enfermedad el ministro de Marina.

El obispo de Barcelona

Ha visitado al obispo de Barcelona el doctor Carulla.

Este sacó impresiones bastantes pesimistas, del estado del enfermo, cuya gravedad se acentúa.

De Marruecos

Un reconocimiento

Telegrafían de Tetuán que en un reconocimiento practicado por dos compañías regulares en un extremo del Derxa, sufrió el enemigo tres bajas.

Nuestras tropas no sufrieron baja alguna.

Los aviadores heridos

Comunican también de Tetuán, que los aviadores señores Barreiro y Ríos, heridos días pasados, están casi completameete restablecidos.

Sumisión de Larache

Se ha verificado ante el cónsul, autoridades civiles y militares y otras personalidades, el acto de sumisión de ocho buarejs de la kábila de Alxerif.

Para el acto fueron sacrificadas varias reses, asistiendo el bajá.

La impresión del general Silvestre es de que se llegará á una pronta pacificación en aquella zona.

Muerte de un cabecilla

Dicen de Melilla que ha sido muerto por nuestras tropas el jefe de una partida de malhechores que merodeaban por los contornos.

Tiroteo que cesa

En El Peñón y Alhucemas, el fuego va siendo menos intenso.

BERMÚDEZ



SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. TIROLESES, Jacometrezo, 7 y 9.